

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO**  
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **146**

Fecha Estado: 30-11-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001310300720210043200</a>	Divisorios	BEATRIZ ELENA VELASQUEZ LONDOÑO	MARCO ANTONIO VASQUEZ ECHAVARRIA	Auto inadmite demanda 29-11-2021 Se concede el término de cinco días, para que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/11/2021		
<a href="#">05001310300720210043800</a>	Verbal	LINA MARCELA DUQUE	MIREYA ATEHORTUA MONTES	Auto inadmite demanda 29-11-2021 Se concede el término de cinco días, para que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/11/2021		
<a href="#">05001310300720210044400</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LEMON TREE GROUP S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo 29-11-2021 Notifíquese personalmente el presente auto a la parte demandada RECONOCER personería (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/11/2021		
<a href="#">05001310300720210044400</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LEMON TREE GROUP S.A.S.	Auto ordena oficiar 29-11-2021 eps sura (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/11/2021		
<a href="#">05001310300720210045100</a>	Verbal	LUZ FABIOLA BUILES OSSA	JAIRO ANDRES ARIAS DURANGO	Auto inadmite demanda 29-11-2021 Se concede el término de cinco días, para que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/11/2021		
<a href="#">05001310300720210045400</a>	Ejecutivo Conexo	ANA SOFIA GUERRA DE GIRALDO	WILLIAM ALONSO ARBOLEDA LOPEZ	Auto inadmite demanda 29-11-2021 Se concede el término de cinco días, para que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	29/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30-11-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJO  
SECRETARIO (A)